



OFICIO N° 53056  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.90°/371

VALPARAÍSO, 12 de octubre de 2023

La Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre lo expuesto en el 3er Encuentro Internacional de Armas y Género, respecto de los pasos y análisis de riesgo que nuestro país seguiría frente a una solicitud de exportación de armas en el marco del Tratado de Comercio de Armas, dando respuesta a las interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 41DC0B6B2F640E6B



REF.: Solicita Información sobre materia que se  
Indica.

Octubre 11 de 2023.

Para: Crl. Víctor Riffo  
Dirección General de Movilización Nacional (DGMN)

De: Lorena Fries Monleón  
H. Diputada de la República  
Presente

Junto con agradecer su participación en el 3er. Encuentro Internacional de armas y género, en virtud de las facultades conferidas en los artículos 9° de la Ley 18.918 y demás disposiciones y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, remito a usted el presente oficio, para solicitar algunas precisiones sobre lo expuesto por usted, respecto de los pasos y análisis de riesgo que nuestro país, a través de la DGMN, seguiría frente a una solicitud de exportación de armas en el marco del Tratado de Comercio de Armas. 8TAC).

En particular, solicito a usted y solicito a usted informar en qué consiste el “Análisis del elemento a exportar” en relación a los siguientes factores señalados por usted:

1.- Sobre el "Respeto a los compromisos internacionales (Embargos de Naciones Unidas o UE, acuerdos de no proliferación y otras obligaciones internacionales)":

1.1 ¿El respeto a los compromisos internacionales se verifica respecto de cuáles instrumentos internacionales en particular?

2.- Sobre el "Respeto a los derechos humanos en el país de destino":

2.1 ¿Cómo se realiza esta verificación?

2.2 ¿Qué mecanismos del DIDH se tienen a la vista para las conclusiones al respecto?

2.3 ¿Se consideran informes del Sistema Internacional de Derechos Humanos sobre el país? ¿Cuáles en particular?

2.4 ¿Se consideran informes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre el país? ¿Cuáles en particular?

2.5 ¿Se ha denegado alguna solicitud de exportación de armas como consecuencia de estos análisis? ¿A qué país y en qué año?

2.6 ¿Se tiene en cuenta otras fuentes para estos análisis? ¿Cuáles?



3.- "Situación interna del país (Tensiones o conflictos)"

3.1 ¿De qué forma se lleva a cabo este análisis?

3.2 ¿Participan de esto otras instancias de Estado?

3.3 ¿Hay alguna clasificación que se use para categorizar la "situación interna" del país de destino?

4.- "Actitud frente al terrorismo del país de destino"

4.1 ¿A qué se refiere el enunciado?

4.2 ¿Qué tipo de fuentes de información se usan para obtener dicha información?

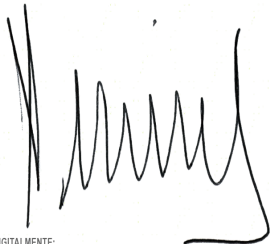
4.3 ¿Hay alguna clasificación que se use para categorizar la "actitud frente al terrorismo" del país de destino?

5.- ¿Qué es lo que se observa en cada uno de los links de "lista de chequeos internacionales" que realiza la DGMN? ¿Qué contenidos se busca verificar en cada uno de ellos?

6.- ¿Qué campos o formato contiene la información que entrega la DGMN a la Comisión Asesora del MDN?

Sin otro particular, le saluda atentamente.

**Lorena Fries Monleón**  
**Diputada de la República**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA FRIES M.

